Año XIII. Primera edicion del Jueves 10 de Noviembre de 1892. Núm. 5.833.

EL DEFENSOR DE GRANADA

CORBATAS, nuevo surtido. CINTURONES para senora, gran novedad. El Buen Tono, Zacatin, 12.

¡Se han lucido!

Segun leemos en todos los periódicos de la córte, el frio ha hecho allí su aparicion y los aires helados y traidores del Guadarrama comienzan á hacer los estragos que todos los años producen.

Consecuencia lógica del cambio de temperatura los catarros y pulmonías abundan y la mortalidad aumenta considerablemente.

Nada más natural que los convalecientes, cuyo estado requiere la mayor suma de precauciones y sobre todo que se les sustraiga á esos rápidos cambios, experimenten en su salud retrocesos lamentables. Cuando en el convaleciente además de la debilidad propia de su estado, se junta la que producen otras causas, como son en primer término la edad y la complexion, el peligro es mayor aún y mucho más fáciles y perjudiciales los retrocesos.

Así se explica fácilmente la recaida de S. M. el Rey de la que dimos ayer cuenta por telégrafo, y resalta con nueva fuerza, la imprevision y la indisculpable ligereza con que ha procedido el Sr. Cánovas alterando el itinerario del viaje régio y haciendo pasar de un modo tan súbito á la delicada persona del Rey niño desde el ambiente caldeado de Sevilla al rigoroso y malsano clima de Madrid.

Los hechos demuestran la falta de lógica y la mala fé con que ha procedido el Sr. Cánovas, por lo que á Granada se refiere, en el asunto de la visita de la Córte.

El Rey estaba convaleciente; se dijo que el cambio de clima le perjudicaría, y que por esta razon no podía venir á Granada.

El Gobierno aconsejó que se dejase sin cumplir la promesa hecha á Granada y por si faltaba algo para acreditar su celo y su prevision inclinó el ánimo de la Reina para que volviese con sus augustos hijos á Madrid, en cuya ciudad debe haber descubierto el Sr. Cánovas con su perspicacia para todo, magníficas condiciones higiénicas y clímatológicas, especialmente en el invierno.

En Granada, la temperatura continúa siendo de 16 á 20 grados en los que, apesar de haber llovido, se mantiene firme y parece ha de estarlo aún durante muchos dias, pues sabido es de todos que los frios no nos molestan hasta principios de diciembre, y el otoño es la estacion más hermosa y apacible del año; apesar de esto nuestra ciudad ha sido calificada por algunos como una especie de Siberia donde no hubiera más que témpanos de hielo en vez de suave temperatura, clima benigno y vegetacion expléndida.

El argumento empleado para burlarnos no ha podido ser más burdo, ni más prontamente desmentido por los hechos.

En Madrid la mortalidad aumenta de un modo notable; en Granada es insignificante como lo demuestran los estados demográficos que publicamos diariamente, entre ellos el de ayer, que indica una cifra de tres párvulos y un adulto para una poblacion de más de 76.000 almas, aquí la salud pùblica es excelente por consecuencia de la temperatura propia de la estacion que disfrutamos, mientras que en la coronada villa los aires del Guadarrama son causa de multitud de enfermedades peligrosas.

Si el viaje á Granada se hubiera hecho, es seguro que S. M. se hubiera restablecido de un modo rápido y seguro, y habria estado en condiciones apropiadas para soportar el cambio de clima.

Pero el Sr. Cánovas no lo ha querido así; y su torpeza ha producido los resultados que eran de esperar.

Despues de haber provocado la justa indignacion de nuestro pueblo, ha comprometido la salud de S. M.

Verdaderamente que el Sr. Cánovas y su gobierno no han podido ser más desdichados.

¡Se han lucido!

Miscelánea

No hay número...

Ayer no se reunió la Asamblea provincial.

Desde las dos de la tarde, para cuya hora fué convocada, había suficiente y aun excesivo número de diputados; pero, á las tres, con sorpresa del público que, ávido de emociones, invadía los pasillos del Gobierno civil, túvose conocimiento de que estaban levantando acta negativa, y la concurrencia, que era muy numerosa y en la que tenian representacion todas las clases sociales, desfiló haciendo los más sabrosos comentarios del suceso.

Y, efectivamente, la cosa es digna de ser comentada.

—

Lo que ocurre, después de todo, no es nuevo ni puede extrañar á nadie. Tomándolo en su raiz, no es más que un accidente, una forma, una de tantas manifestaciones del desquiciamiento de la política local, buque náufrago, sin piloto que encamine sus rumbos, sin defensa contra el oleaje del capricho, de las pasiones más pequeñas y de las más neuróticas voluntariedades.

¡Qué tristeza tan profunda tiene que producir en el ánimo de cualquier hombre de buena fé, el espectáculo vergonzoso, las escenas bizantinas que desde hace mucho tiempo nos viene ofreciendo la política local; y qué responsabilidades tan amargas las que debe sentir sobre su conciencia todo diputado que la tenga de su mision!

Mientras la asamblea provincial no se reune porque no se encuentra la fórmula de atropellar impunemente el derecho; mientras los señores diputados dedican toda su atencion, toda su actividad, y toda su inteligencia á estas cábalas ruines; mientras el Sr. Gobernador inaugura sus gestiones, interviniendo descaradamente en todo esto que es una negacion escandalosa de la seriedad política y de los preceptos legales; nadie ignora el abandono punible, verdaderamente punible, en que se hallan los ramos de la administracion provincial, el desbarajuste de su desquiciada beneficencia, y el injusto desequilibrio de su ordenacion de pagos que urge normalizar, para que levantándose el crédito de la provincia, no sea aquella casa un centro orgenizado al exclusivo fin de engañar á los que incurren en la candidéz de prestarle sus servicios.

¡Doloroso, cruel, resulta el paralelo! No es posible pensar un instante sobre este asunto, sin que el rubor brote en las mejillas y el hielo del excepticismo penetre en lo mas hondo del alma.

Protestamos, pues, ante todo contra esta política de negaciones y mezquindades, que unos por conveniencia, otros por debilidad, aquellos por incuria, estos por malicia y no pocos por carecer de criterio y hasta de sentido comun, fomentan, contribuyendo á la desolacion de Granada, á la ruina de sus pobres y esquilmados pueblos y á preparar la catástrofe que inevitablemente ha de sobrevenir; porque donde el concepto de Justicia se ha borrado de las conciencias y el pudor no reprime las audacias del egoismo, ni se descubren caractéres que se opongan á este femenino y enervante rebajamiento de la dignidad humana, es imposible restablecer por medios legales el órden moral cuya perturbacion no puede ser duradera.

Repetida esta protexta qne, en otras ocasiones hemos formulado, pero que en la actualidad resulta absolutamente precisa, procuraremos informar al lector de lo que ocurre.

—

Segun dicen las gentes que se ocupan en tales cosas, el jefe de los conservadores señor Rodriguez Bolívar, después de combatir por todos los medios imaginables en las pasadas elecciones al candidato agrelista, á última hora, sin consultar con sus amigos políticos, ni dar explicaciones de ningun género, mudó de parecer subitameute y le entregó el acta, un acta que era yá de otro, al referido candidato de Agrela, su irreconciliable adversario.

Con asombro se supo, al dia siguiente, la ocurrencia y con estupefaccion fué en todos los círculos políticos comentada. Indignáronse el mayor número de los conservadores; críticos y desocupados hicieron la autopsia al señor Rodriguez buscando el gérmen patológico de aquel ataque de neurosis, y... no encontraron nada.

El murmullo de la sorpresa fué apagándose, cuando hé aquí que, repentinamente, otro acceso violentísimo turba la calma. El Sr. Rodriguez Bolívar ha mudado nuevamente de consejo, y ahora es preciso que aquel candidato á quien regaló el acta porque sí, no tome asiento, tambien porque sí, en la asamblea provincial. Y se tocan los clarines, se mueve cielo y tierra, se inventa un despropósito y se ponen en juego todos los recursos para sacarlo adelante.

Pero surge algun inconveniente; aunque varios se han sometido, muchos no transigen, y se necesita seguir los trabajos de persuacion ó ablandamiento hasta encontrar *una fórmula*, es decir un pastel, una manera de enervar las energias de aquellos que tengan criterio propio ó se resistan á desposeerse de su voluntad; un medio de atropellar la ley á mansalva y sin responsabilidades.

Para esto es menester tiempo, la cosa exige meditacion y consulta; no hay modo de hacerla así de repente y, por lo tanto, como el pastel no está preparado, y se cuenta con el Gobernador, se suspenden las sesiones de la asamblea provincial, por falta.... de número.

¡Qué vergüenza!

Una peticion justa.

Varios operarios granadinos, especialmente albañiles, se han acercado á esta redaccion para rogarnos llamemos la atencion de los directores de las obras que se están haciendo en la Cartuja, sobre la conveniencia de que se admita en dichas obras á los trabajadores de Granada.

Segun nos aseguran, hay empleados actualmente en ellas unos doscientos hombres, todos forasteros, excepcion hecha de dos ó tres, á quienes suponen con influencia bastante para ello, pues nos dicen que, si bien admiten á todo el que llega en demanda de trabajo, es despedido en cuanto se enteran de que es granadino.

De ser esto exacto, creemos injusto tal exclusivismo. Tratándose de obras de importancia que en Granada se realizan, es natural que en ellas se dé preferencia á los granadinos, sin que esto quiera decir que no pueda admitirse un veinticinco ó treinta por ciento de forasteros; mas prescindir en absoluto de los hijos del país, nos parece inconveniente.

Esperamos que los directores de tales obras volverán de su acuerdo, cosa que ha de verse con gusto en esta capital.

Visitas de inspeccion. El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, en vista de ciertas denuncias que se le hicieron, relativas á ocultaciones de propiedad en Pedro Martinez, ha dispuesto que el investigador D. Fernando Villanueva pase á instruir los oportunos expedientes, al mismo tiempo que gira una visita á los demás pueblos de los partidos de Guadix, Baza y Huéscar.

Asimismo ha dispuesto que los investigadores de Hacienda giren visitas de inspeccion á los partidos siguientes:

A Loja, Alhama y Montefrio, D. Francisco Montes Oños.

A Santafé é Iznalloz, D. Felipe Lacarra.

Y á Motril y Orgiva, D. Tomás Sanz.

De conformidad con el nuevo reglamento, el señor Delegado ha dado cuenta de tal acuerdo al Ministro de Hacienda, y si dentro del término de ocho dias no recibe órden en contrario, saldrán los investigadores á desempeñar su comision.

Llamamiento. Por si desean mostrarse parte en la causa que se sigue con motivo de la muerte de D.ª Dolores Bermudez, natural de Granada, el juzgado de Priego (Córdoba), llama á sus hijos y herederos.

Jueces. Para el tribunal de oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario, han sido nombrados jueces D. Agustin Rubio Duran, D. Diego Medel y D. Eulogio Martinez Navas, inspector de primera enseñanza y profesores respectivamente de la normal de Jaen.

Queja. Los vecinos de la calle de Elvira verían con gusto que se dedicaran los peones

---

— 17 —

Todos los dias 19

de cada mes se hace el duodenario al patriarca San José.

Los primeros domingos

de cada mes se dice la misa conventual con manifiesto y se hace en ella el duodenario á San Cecilio.

Enero.

24.—Por la tarde principia la novena á San Cecilio.

Febrero.

1.—Solemne función á San Cecilio con asistencia de la Real Universidad de Curas párrocos. La última tarde de novena asiste al Sr. Arzobispo.

19.—Empiezan los ejercicios cuaresmales. Todos los domingos de Cuaresma, á las oraciones, se hace el quinario de la Pasión, con sermón sobre el Santo Evangelio, precedido de un punto doctrinal, concluyéndose con la reserva y los cánticos de misión.

Los martes y jueves, á la misma hora, explicación de la doctrina cristiana.

Los viernes el Via-Crucis.

Marzo.

Durante la Semana Santa se hacen los oficios de costumbre y el jueves Santo, por la noche, hay sermón de Pasión.

Mayo.

Se hace el mes de María.

3. Función al Santo Cristo de los Favores. Después de la misa, se vá procesionalmente al Cámpo del Príncipe, haciéndose delante del Cristo el ejercicio de las Sagradas Llagas.

14.—Función á Nuestra Señora de la Salud, precedida de un tríduo en las tardes en que está el Jubileo Circular.

Noviembre.

2.—Misa de Requiem con vigilia y procesión de difuntos. —Por la noche, al toque de oraciones, dan principio la novena, misión y rogativa á Nuestra Señora de la Salud.

12.—Función con manifiesto y sermón, al Patrocinio de Nuestra Señora.

Diciembre.

8.—Misa, con manifiesto y sermón, á devoción del Colegio de las dominicales.

— 16 —

En San Andrès.

Los primeros viernes

de cada mes, Misa cantada al Santo Cristo de la Salud.

Los segundos viernes

de cada mes, Misa cantada á la Vírgen de la Angustias.

Todos los sábados.

del año, al anochecer, se canta la Salve.

Todos los días

del año, á las ocho de la mañana, se reza el rosario, excepto los sábados que se reza antes de la Salve y los días de función y jubileo que se reza por la tarde.

Febrero.

En este mes se hace la noveua á San Conrado, con plática doctrinal cada uno de los días de novena.

El día 19 es la función principal al Santo.

Marzo.

El 18 empieza el setenario á la Vírgen de los Dolores.

El 30 (jueves Santo) oficios y sermón de Pasión.

El 31, oficios y sermón de Soledad.

Mayo.

22.—Función al Santo Cristo de la Salud. En los siete domingos posteriores á este día, se efectúa el Setenario.

Octubre.

Todos los dias de este mes se reza el Rosario con manifiesto y bendición al pueblo.

Noviembre.

29.—Vísperas solemnes á San Andrés.

30.—Función á San Andrés, con asistencia de la Real Universidad de Curas párrocos.

En San Cecilio.

Todos los días

á las siete, misa rezada.—A la oracion, se reza el Rosario.

Todos los viernes

del año, los ejercicios de la Buena Muerte dedicados al Santo Cristo de los Favores.

— 13 —

Octubre.

Se hace el mes del rosario á las ocho y media de la mañana.

Noviembre.

2.—Procesión de Difuntos.

12.—Patrocinio de Nuestra Señora. Jubileo plenísimo en conmemoración de la traslación de los Cuerpos de los Reyes Católicos desde la Alhambra á la Capilla.

26.—Honras fúnebres en sufragio de la Reina Católica, por ser el aniversario de su muerte.

En el Sagrario.

Los primeros viernes

de cada mes, Ejercio de la Guardia de honor al Sagrado Corazón de Jesús, con S. D. M. de manifiesto y asistencia del Prelado y Clero de la Capital.

Enero.

20.—Principia la novena á San Sebastian que concluye con una función, el domingo infraoctavo.

Mayo.

1.—Principian los Ejercicios del Mes de María.

Junio.

1.—Comienzan los Ejercicios de la Preciosa Sangre de Cristo que duran todo el mes, celebrándose solemne función el domingo 18.

Noviembre.

2.—Empieza la novena de las Animas, con función solemne el primero y el último día.

En S. Justo y Pastor.

Todos los días

del año, misa de doce.—A la oración, se reza el rosario.

Todos los jueves

del año, renovación con Misa.

Todos los Sábados

del año, Misa á la Vírgen y Salve y Letanía con orquesta.

de la limpieza á poner en condiciones de tránsito aquella via pùblica.

Trasladamos el ruego al Sr. Alcalde.

Noticia comercial. Judicialmente ha suspendido sus pagos el comerciante de Madrid Juan Antonio Gonzalez.

Expropiaciones. El Gobernador ha declarado la necesidad de que se expropien varias fincas en término de Guadix para la construccion de la vía férrea de Linares á Almería.

Se concede el plazo de ocho dias á los interesados, para que puedan formular sus reclamaciones.

Los autores de un robo. La mañana del 15 de setiembre último varios sujetos sorprendieron en el barranco del Muerto, entro Gor y Benalúa de Guadix á los arrieros Manuel Sanchez, Vicente Gomez y José Marcos, robándoles cuanto metálico y efectos llevaban.

Instruida la oportuna causa en el juzgado de Guadix, se ha expedido requisitoria para la busca y captura de los autores del hecho, hasta ahora desconocidos.

A los filas.

El segundo sábado del próximo mes de Diciembre, é sea el dia 10, se verificará la entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual.

La entrega y el sorteo general para la designacien de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos se efectuarán con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia.

Los mozos que quieran redimirse á metálico, tendrán que hacerlo en el término de dos meses, á contar de la fecha del sorteo.

El lodo. Sin ser excesiva, ha tenido la lluvia suficiente importancia para convertir las vías públicas en verdaderos lodazales, sobre todo, aquellas donde subsistía el revestimiento de arena y tierra extendido desde hace algunos días.

Ha sido, pues, un buen acuerdo el de que los peones de la limpieza quiten el fango, segun se ejecutaba ayer tarde.

El voto de censura.

Ya tienen conocimiento los lectores del escándalo promovido anteayer en la Diputacion provincial, por consecuencia de haber levantado el presidente la sesion, sin cumplir el requisito de cortesía de dar las gracias á la mesa de edad, y por no haberse dado cuenta de una proposicion presentada anteriormente y en la que se pedía que se discutiera el dictamen de la Comision de actas, relativo á la del Sr. Diaz Palomares.

Este dictámen, suscrito por la mayoria de la Comision, declara grave el acta, fundándose en cierta incompatibilidad que se atribuye al diputado electo y que realmente no existe; el Sr. España, individuo de la Comision, formula voto particular, y es seguro que si el dictámen se discute dirá cosas muy sabrosas.

Pues bien, gran número de diputados, ofendidos por la actitud del Presidente, formularon ayer un voto de censura que dice así:

«Los diputados que suscriben proponen á la Asamblea se sirva declarar que ha visto con profundo desagrado la conducta observada por el Sr. Presidente de la Diputacion provincial al levantar la sesion sin dar cuenta de una proposicion presentada por varios señores diputados y con infraccion manifiesta del artículo 44 del Reglamento que rige las discusiones de esta Diputacion.»

El artículo que se invoca es el siguiente:

«*Articulo 44.*—Las mociones serán siempre por escrito, estarán firmadas por tres diputados y se presentarán á la Presidencia. Esta determinará su lectura, cuando lo crea oportuno; pero si los autores lo pidiesen, en la misma sesion, y el presidente no estuviera conforme, se someterá el incidente á la resolucion del Cuerpo provincial, antes que aquella termine y á puerta cerrada. Las que solo tengan por objeto fijar el curso de los debates, bastará que las suscriba un solo diputado.»

Segun nuestras impresiones, si al abrirse la sesion de ayer (que no se abrió) el presidente hubiera insistido en no permitir que se discutiera la proposicion relativa al dictámen de la Comision de actas, es muy probable que el voto de censura hubiese prosperado; comprendiéndolo así, y no queriéndose, según parece, que el referido dictámen se discuta, se dió el compás de espera de ayer, tratándose de encontrar la *fórmula* á que en otro suelto aludimos.

No sabemos si la *fórmula* se ha encontrado; creemos probable que, si todavía no ha parecido, parecerá; porque en esto de entereza y caractéres estamos bajo cero. La *fórmula* se encontrará indudablemente, y, á la postre, resultará lo que quiera el que manda.

Lo cual, después de todo, no carece de lógica.

El crímen de ayer.

Serian las cinco y media de la tarde de ayer cuando llegó á la fábrica azucarera que el señor Creus tiene establecida junto al Puente de Armilla, un jóven apodado *Mulato*, conduciendo un carro cargado de remolachas.

Poco despues llegaron Ramon Avila y Nicolás Arquelladas (a) *Reno* con una caballería menor cargada de resíduos con destino al blanquéo del azúcar.

Cuando los carreros que allí estaban con anterioridad, terminaron las faenas del peso, dispusiéronse á ocupar la báscula el Avila y el Arquelladas, y parece que se opuso á ello el *Mulato*, por que había llegado antes que ellos.

No se dieron por enterados los dos individuos insistiendo en su propósito, por lo cual nuevamente les llamó la atencion el *Mulato*, y el Avila le dijo:

—Me parece que vas á callar pronto.

Y al mismo tiempo sacó una faca, y esgrimiéndola se dirigió al *Mulato* pero en el viaje tropezó y dió una caidà y en este momento el *Reno* al mismo tiempo que lo levantaba le recogía el arma.

Y con la faca en la mano, el *Reno* se echó sobre el *Mulato*, infiriéndole una grave herida en el vientre.

Acudieron varios operarios de la fábrica deteniendo en el acto á los dos sugetos y facilitando algunos auxilios al *Mulato* que falleció momentos despues.

Desde la fábrica, se dió aviso por teléfono á la autoridad judicial, y los guardias civiles Juan Avila Entrena y José Sauce Martin que se hallaban en el paseo del Violon, se personaron en el sitio de la ocurrencia, haciéndose cargo de los agresores para presentarlos al juez municipal de Armilla que llegó momentos despues.

Anoche á las diez, los citados guardias condujeron al arresto á los dos detenidos, poniéndolos á disposicion del Juzgado del Campillo, y el Juez de Armilla comenzó á instruir las primeras diligencias ordenando el levantamiento del cadáver y su traslacion al depósito judicial de Granada, donde mañana le será hecha la autopsia.

El jefe de vigilancia Sr. Sepúlveda y el inspector Sr. Bueno que tuvieron noticia de estos hechos, pasaron el correspondiente parte á la autoridad respectiva.

El acta negativa. Los diputados que figuran como presentes en el acta negativa, levantada ayer, son los señores Herrera, España, Segura, Sanmartin, Gnecco, Gomez Ruiz, Rivas, Cáliz, Medina Fantoni, Zafra, Moreno Perez, Moreno Moreno y Lafuente.

Como se ve, los muchos conservadores, que andaban por allí, se eclipsaron.

Enfermo. Segun se nos dice, está enfermo de alguna gravedad el alcalde de Motril don Manuel Jimenez Caballero.

Lo sentimos, deseándole un pronto y feliz restablecimiento.

Conferencia. Ayer, desde las dos á las tres y media de la tarde, estuvieron conferenciando con el Gobernador civil, sobre la *fórmula*, aún no encontrada, los señores Herrera y Rodriguez Bolívar.

Parece que, como resultado de dicha conferencia, hay los siguientes proyectos de fórmula:

1.° Que los amigos del Sr. Agrela retiren la candidatura del Sr. Diaz Palomares para la vicepresidencia de la Comision provincial. En este caso, se dice que le perdonarían la vida; esto es, que se le aprobará el acta.

2.° Que no se discuta el dictámen y que se reforme por la comision permanente de actas, la cual se encargaría de buscar un procedimiento menos escandaloso que el intentado, para proponer la anulacion.

Veremos lo que resulta.

Banquete.

El banquete ofrecido al señor Marqués de Sardoal tendrá efecto en el hotel Washington el próximo domingo 13 y no el 23 como equivocadamente se dijo.

Las personas que quieran adherirse á dicho acto, pueden hacerlo dirigiéndose á la redaccion de este periódico (Buen Suceso 6), dejando nota de sus nombres y domicilios que trasncribiremos á la comision organizadora del banquete.

Expedicion. Ayer visitó el señor Marqués de Sardoal, acompañado de otras varias personas, la ciudad de Loja, donde fué obsequiado por sus amigos con un almuerzo.

Por la tarde fué invitado á visitar el Casino Democrático, donde se sirvió un expléndido lunch.

El Sr. Montes, presidente del comité local fusionista, pronunció un elocuente brindis que fué contestado en términos muy afectuosos por el señor Marqués de Sardoal.

Los expedicionarios regresaron á Granada en el tren de la noche.

La sesion de hoy. Para hoy, á las dos de la tarde, está citada á sesion la Asamblea provincial.

Desperfectos. La subida que por San Cecilio conduce á la Alhambra, exige inmediata reparacion, pues el trayecto ofrece varios cortes y hondonadas que dificnltan el paso y constituyen una série de molestias harto considerables.

Esperamos que se proceda en armonía con la necesidad apuntada.

El calvario de los maestros.

Llegó dias pasados á Granada para gestionar el cobro de sus haberes D. Blas Perez, maestro de Córtes de la Frontera, que antes había servido la escuela de Trevélez.

Encontrado una noche por la policía vagando en las calles, pues carecía de alojamiento en atencion á faltarle medios para pagarlo, fué llevado á la cárcel; pero enterado del hecho el digno inspector de escuelas de la provincia de Málaga, Sr. Perez Puerta, gestionó lo oportuno y atendidas sus reclamaciones por el Juez de instruccion D. Juan Rodriguez, dióse la órden de libertad y ayer quedó cumplimentada.

Sin embargo, aqui se ocurre una duda ¿cuál vá á ser la suerte del desgraciado maestro?

Véase cuántos perjuicios origina la falta de cumplimiento de sagrados deberes que merecían ocupar preferente atencion.

El Sr. Perez ha salido de la cárcel y se encuentra de nuevo en Granada desprovisto de medios para vivir y quizá echando de menos el modesto rancho que le servian en la cárcel.

Doloroso es que el buen propósito de la prensa y su decidido empeño para que el magisterio ocupe el lugar que merece respecto de la consideracion del Gobierno resulten baldíos.

El clamoreo es constante, y á juzgar por los resultados, podía pensarse que nadie se ocupa del asunto.

Nuestros Telegramas

Madrid 9, seis cincuenta noche.

Se reciben tristes detalles acerca de la explosion ocurrida en París, hecho salvaje que he comunicado en uno de mis anteriores telegramas.

El explosivo estaba encerrado en una olla de grandes dimensiones.

Al estallar con formidable ruido se desplomó súbitamente el edificio que ocupaba la Comisaría en cons-

---

— 14 —

Febrero.

Los lúnes, miércoles y sábados de Cuaresma, explicación catequista.

Los viernes de Cuaresma, por la tarde, Misión, predicando un P. Jesuita y terminando con el Vía Crucis.

Los domingos de Cuaresma, explicaciónes catequistas con sermón y S. D. M. de manifiesto.

Marzo.

12.—Viernes de Dolores, función y sermón, terminando por la tarde el setenario de la Vírgen.

26.—Domingo de Ramos.—Función de palmas con procesión claustral.

29.—Por la mañana, oficios.—Por la tarde, tinieblas.

30.—Por la mañana, oficios con lavatorio y sermón.—Por la tarde, tnieblas.—Por la noche, Miserere á toda orquesta y sermón de Pasión.

31.—Por la mañana oficios.—Por la tarde, Corona Dolorosa á toda orquesta, sermón de Soledad y Stabat Mater.

Abril.

1.—Por la mañana, á las ocho, maitines, misa y procesión claustral.

Mayo.

1.—Empiezan las Flores de María, á la oración. Todos los domingos y días festivos del mes, sermón, y el último función solemne.

28.—Procesión pública de Impedidos.

Junio.

Desde el día 1.°, que lo es del Córpus, hasta el de la octava, por la mañana, vísperas solemnes y, por las tardes, vísperas y completas cantadas con manifiesto.

Agosto.

Todo el mes, á la oración, el rosario con manifiesto.

Noviembre.

19.—Comienza el octavario de los ánimas, con jubileo y sermón todas las tardes y el último día, función solemne por la mañana.

Diciembre.

8.—Función solemne con sermón, por la mañana.—Por la tarde, concluye la novena á la Purísima Concepción.

24.—A las diez y media de la noche, maitines. A las doce misa del Gallo.

— 15 —

En San Gerónimo.

Todos los domingos

del año, á las ocho y media, Misa para el Regimiento de Santsago.

Agosto.

16.—Jubileo por el Gran Capitan.—Por la mañana, funcién y sermón.—Por la tarfle, sermón.

En las Angustias.

Febrero.

Los domingos, miércoles y viernes de Cuaresma, cuyo primer día es el 15, sermón.

Marzo.

Los domingos, miércoles y viernes de Cuaresma, cuyo último día es el 25, sermón 26, 29 y 30.—Oficios de Semana Santa á las doce.

31.—Oficios á las seis y media.

Mayo.

Se hace el Mes de María á la oración. Los domingos hay sermón.

Setiembre.

9.—Empieza la novena á la Vírgen de las Angustias patrona de Granada. Desde este día al en que concluye la novena, hay diariamente función solemne á las doce de la mañana, con sermón, y ejercicios: á las seis de la tarde, también con sermón.

17.—A las cuatro de la tarde solemne procesión de la Vírgen.

Noviembre.

En este mes se hace la novena de las Ánimas, con sermón los domingos.

En San Sebastián

El 20 de enero solemne función al Santo titular

— 18 —

En la ermita del Almecin.

En la Ermita del Santo Cristo del Almecin, dependiente de la parroquia de San Cecilio y situada á 3 kilómetros de esta ciudad, se efectúa el 1.° de Noviembre una función y romería.

En Santa María de la Alhambra.

Todos los dias

del año, á la oración, se reza el Rosario

Febrero.

11.—Función á Nuestra Señora de Lourdes.

19.—Empiezan los ejercicios cuaresmales, con sermón, á las oraciones, repitiéndose todos los domingos de Cuaresma.

Marzo.

En este mes se hacen los setenarios á San José y á la Virgen de los Dolores, y los oficios de Semana Santa, predicándose el jueves Santo sermón de Pasión.

Mayo.

Se hacen los ejercicios del Mes de Manía.

Junio.

Se hace la novena á San Antonio.

Setiembre.

Se hace la novena á los Dolores Gloriosos de María. El 29 por la mañana, hay solemne función, y por lá tarde, procesión por el bosque de la Alhambra.

Noviembre.

Se hace la novena de las Ánimas.

Diciembre.

Se hace la novena á la Inmaculada Concepción de María.

En Sta. Catalina de Sena.

Enero.

1 y 6.—Misa de aguinaldo con Manifiesto de S. D. M

truccion, y entre la densa polvareda fueron arrojados á mucha distancia sillares enteros.

Los cristales de las casas vecinas se rompiernn y cundió el pánico en presencia de la inesperada catástrofe.

Las gentes salían despavoridas á la calle y cuando despucs de algun tiempo pudieron darse cuenta de lo que sucedía, vieron la Comisaría trasformada en un horroroso monton de ruinas, formadas con los fragmentos de los muros.

Ochenta ventanas quedaron destrozadas y sus hierros aparecían retorcidos.

Las mesas, las sillas, las estufas y las cortinas, mostraban manchas de sangre y las paredes fragmentos de masas encefálicas, adheridos á las mismas.

En la sala de los agentes veíanse restos humanos y entre verdaderos montones de astillas, cristales y papeles, yacía el cadáver de un gendarme con las piernas separadas del tronco y carbonizado el nniforme.

El pavimento correspondiente al despacho del secretario se había hundido.

El cadáver de un individuo llamado Garin estaba completamente partido, carbonizado é incorporado contra una pared.

Otro gendarme, tambien muerto, cayó boca arriba.

Detrás de la mesa despedazada, fueron encontrados un brazo, un pié y una pierna del secretario de la Comisaría.

Otro gendarme que aun estaba vivo, tenía los ojos saltados de las órbitas y deshecha la cabeza. El desgraciado falleció poco despues, sin declarar.

Tambien pereció más tarde un individuo que estaba en la Comisaría detenido por robo.—PERPEN.

Madrid 9, siete noche.

Continúan llegando detalles acerca de la catástrofe de París.

El individuo que se encontraba detenido en la Comisaría por delito de robo, recibió con estas palabras al presidente del Consejo y al ministro de Justicia, cuando se presentaron en la Comisaría:

—¡Miserables!—esclamó—Francia pide venganza, y la exigirá.

Acudió al lugar del suceso un agente de policía y al ver el terrible cuadro de desolacion, cayó muerto, á consecuencia de la rotura de un aneurisma.

La portera de la casa dice que la esplosion fué tan formidable como la de cien cañonazos.

El procurador general de la República dirigirá el proceso formado por consecuencia del atentado aludido.

La sociedad de las minas del «Cármeaux» había recibido anónimos en los cuales se le anunciaba que iba á tener lugar la voladura.

PERPEN.

Cartas

Madrid 8 de noviembre de 1892.

Pocas personas se fijan en un tema que lleva y trae la prensa, acerca de si la Reina no fué á Granada porque Cánovas aconsejó con insistencia el regreso directo de Sevilla á Madrid. La verdad es que no se trata de un problema de trascendental importancia para el pais, y de ahí que en los Círculos y tertulias no se hable de este asunto. Además nadie niega los deseos que la Reina abrigaba de realizar el viaje, pero se vió obligado á ceder ante los Consejos de la facultad de medicina y su ministerio responsable. Por ahora no hay que pensar en este viaje.

De festejos, para cuando lleguen los reyes de Portugal si que se sigue hablando. Lo más buscado ahora es billetes para la funcion de gala del Real, que no se sabe cuando será, pues todavia no se ha hablado con el empresario. La funcion en el Español la da por su cuenta Vico. En Palacio habrá varios banquetes y un baile. De todo esto trataron los ministros reunidos anoche en Consejo que presidió Cánovas. Terminado lo referente á viaje y festejos, el Consejo se ocupó en examinar el estado de nuestra Hacienda y parece que se convino en la necesidad de realizar un empréstito. Quedó acordado que las Córtes se reunirán en la primera decena de Diciembre, que continuarán funcionando hasta Reyes y que entonces se dará un descanso de unos dias, pasados los cuales empezará la segunda legislatura.

Asegúrase que en este Consejo reinó mucha armonía y qne Villaverde y Romero se saludaron cordialmente. Respecto de la salud de este último se sigue hablando; dicen sus amigos que vá mejor y que uno de los médicos que le han visto no concede importancia alguna á la dolencia y afirma que en período más ó menos corto sanará del todo. No se habló en ese Consejo del arriendo de las aduanas de Cuba, en que insiste el ministro, ni de gobiernos civiles, por ser negocio encomendado al presidente y ministro de la Gobernacion. Probablemente el de Hacienda hablaria de la necesidad de ir preparando los presupuestos y de las dificultades que surgen en la práctica para la recaudacion de impuestos. En Bolsa se ha patentizado cómo se cludo el pago del impuesto sobre operaciones á plazos.

Se ha inaugurado esta tarde el Congreso mercantil con discurso del presidente del Consejo. El literario y el jurídico siguen animados. Anoche dió el jefe del Gobierno el banquete en obsequio de los congresistas extranjeros y luego recepcion que estuvo muy concurrida. Mañana por la noche la habrá en los salones de la Presidencia. No faltan ahora motivos de entretenimiento. Esta noche la sociedad Ibero-americana abre tambien sus puertas para festejar á los americanos y portugueses. Para fines de la próxima semana acabarán los festejos y entraremos en vida ordinaria.

El nnevo alcalde ha renunciado las 25.000 pesetas de gastos de representacion y está resuelto á que el ayuntamiento gaste en armonía con sus recursos. A su vez el gobernador señor Cárdenas se propone introducir mejoras que la poblacion reclama, entre otras prohibir la mendicidad en las calles, organizar la policía como se halla en las grandes poblaciones del extranjero y emprender una activa campaña higiénica qne tanta falta hace. Lo que conviene, es que la realidad corresponda á los propósitos.

Parece que al examinar la inspeccion municipal el servicio de limpieza encontró enormes deficencias. Lo mismo el Sr. Dato que el Sr. Santayo se proponen llevar á efecto con gran energía su cometido y caiga el que caiga. Las votaciones en la Diputacion provincial estan dando margen á merecidas censuras. En los círculos y tertulias no se oyen novedades y reina bastante desanimacion. En provincias reina tranquilidad material, sin más movimiento que el choque de los políticos con motivo de la Constitucion de las diputaciones. En Jaen andan los ánimos enardecidos. Ha fallecido en Madrid el general Mirelis.

Del extranjero, que en Italia han triunfado en las elecciones los ministeriales partidarios de la triple alianza.—En Portugal se habla mucho de las elecciones municipales que acaban de hacerse. Todavia se dan casos de cólera en la Europa central.—Se habla en Alemania de que Bismark será separado del cuadro del ejército por las ideas últimamente emitidas.—F.

Cartera Oficial

Pagos en la Delegacion para el dia 10.

A D. Ramon Moruja, carreteras.
A D. Juan Lopez Galindo, id.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Emilio Lopez de Vinuesa, teniente coronel de Santiago —Hospital y provisiones, D. Ramon Alonso, 4.° capitan de Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.—P. O. El comandante Sargento Mayor interino, Millan.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes.—Carnero, 1'45, 1'55.—Vaca, 1'75, 1'80, 1'90.—Ternera, 1'88, 1'90, 1'95.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Andrés Avelino, confesor.

Cultos de hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho. Se oculta á las cinco.

Misa cantada. En el Sagrario, á las ocho.—En San Justo á las ocho y media. En Catedral y Real Capilla á las nueve, misa de renovacion y bendicion con S. D. M. En los Hospitalicos, á las diez, misa mayor. Hay misa de doce en las Angustias, Sagrario San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena.

Novena. La de Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio á la oracion y predica D. Francisco Ruiz Polo.—En Capuchinas la de Santa Gertrudis y predica D. German Aledo.—La de Ntra. Sra. de la Saleta en la iglesia de Zafra, á las cuatro, y predica D. Manuel Medina Olmo, Canónigo del Sacromonte.

Setena. En los Hospitalicos, á las cinco y media, la de Ntra. Sra. de los Dolores y predica el P. Guillermo Bello.

Ejercicios. En el Sagrario, á las cuatro.

Mes de Animas. Esta devocion se hace la iglesia del Salvador, San Juan de los Reyes, Santa Ana, San Pedro, el Angel Custodio, Santa Escolástica y la Magdalena.—En la Concepcion y en Gracia, salve y letanía cantada.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés, á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Córte de María. Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

†

EL SEÑOR

D. Joaquin Masó y Pujol,

falleció el 14 de Febrero de 1889.

R. I. P.

A devocion de su vinda é hijos estará S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo en la iglesia parroquial del Sagrario.

Los señores Sacerdotes que ofrezcan el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos ochenta dias de indulgencia á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devocion en sufragio del alma del finado.

Confianza absoluta. Málaga 26 de mayo de 1880.—Sres. Lanman y Hemp, Nueva York. Muy señores mios: Creeria faltar á mi deber si no les declarase que en 1879, despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal antisifilítico en uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear la *Zarzaparrilla de Bristol*. Con esta preparacion obtuve uua cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones escepcionales, he llegado á dar con preferencia la Zarzaparrilla de Bristol, en todos los casos de sífilis de todas graduaciones, simultaneado con las Píldoras vegetales azucaradas del mismo autor.

Dr. JOSE DE ROS LEON, médico higienista. 10

A los estudiantes:

Se facilitan libros, apuntes, programas, matrículas, certificados de estudios, traslados y títulos á los alumnos libres y oficiales y cuanto dice relacion á los centros de enseñanza de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, haciendo el pago anticipado.

Las cartas que exijan respuestas deben venir acompañadas del sello de franqueo.

Direccion: D. Luis Lopez-Cozar, Tablas, núm. 11, Granada.

Aviso. Se arrienda la posada de la Cruz de Lagos, en el camino de Armilla, conocida por del Alambique.—Para tratar, Acera de Darro, 54, de diez á tres de la tarde, todos los dias no feriados.

En el colegio Ibérico de San Juan de Dios, Darro del Campillo. núm. 11, se abre matrícula por enseñanza libre para el primero y segundo curso de latin y se se enseña el francés, siendo los precios lo más económico posible.

Casa. Se alquila la núm. 99 de la calle de Ancaya, con bastante extension y jardin.—Darán razon en la misma.

— 23 —

En la de Presentación.

El 21 de Noviembre, fiesta solemne á la advocación del convento.

En los Hospitalicos.

Los primeros domingos
de cada mes, ejercicios del apostolado del Corazón de Jesús.

Los segundos domingos
de cada mes, ejercicios de las madres cristianas.

Los terceros domingos
de cada mes, ejercicios del Santísimo Sacramento.

Los cuartos domingos
de cada mes, ejercicios de San Luis.

En esta iglesia se efectúan otros muchos cultos que no tienen días fijos.

En el convento de los Angeles.

Todos los sábados
del año se canta la Salve.

Los primeros domingos
de cada mes, se hacen los ejercicios del Corazón de Jesús con rosario salve y letanía por la tarde.

Enero.

14.—Función al Niño Jesús con sermón.

Febrero

2.—Misa solemne.
19.—Por la tarde empieza el quinario á S. D. M. que continua todos los domingos de cuaresma.

Marzo.

18.—Por la tarde empieza la setena á la Vírgen de los Dolores con sermón y manifiesto todos los días.
19.—Función á San José.
29.—Empiezan los oficios de Semana Santa con tinieblas.
30.—Oficios y tinieblas.
31.—Oficios, y por la tarde sermón de las siete palabras.

— 22 —

Febrero.

Los lunes, miércoles y sábados de la cuaresma explicación de la doctrina.

Marzo.

Los oficios de la semana mayor y el Viernes 31 procesión del Santo Entierro.

Mayo.

Se hacen los ejercicios del mes de María por la noche.
22.—Por la mañana la procesión de impedidos.

Junio.

Se hacen los ejercicios del Corazón de Jesús por la noche.

Setiembre.

1.—Función á San Gil con jubileo.
Este mes se hace el setenario á la Vírgen de los Dolores.

Octubre.

Durante este mes, todas noches ejercicios á la Vírgen del Rosario.

Noviembre.

Todas las noches ejercicios y Vía-Crucis en sufragio de las almas.

Diciembre.

Misas de aguinaldas y ejercicios al Niño Jesús.

En las Carmelitas Calzadas.

Durante el mes de Julio, se hace la novena á la Vírgen del Cármen, que concluye el 16 con jubileo todos los días.

En las Carmelitas Descalzas.

Durante el mes de Julio se hace la novena á la Vírgen del Cármen, con sermón todos los días.

En el mes de Octubre se hace, costeada por el colegio de abogados, la novena á Santa Teresa que concluye el día 15 con solemne función.

— 19 —

Abril.

30.—Por la mañana, solemne función á Santa Catalina de Sena, empezando, por la tarde, la novena, en la cual, diariamente, hay sermón

Mayo.

7.—Función á las Sagradas Espinas de Nuestro Señor.

Junio.

8.—Octava del Córpus.—Por la Mañana, misa, con manifiesto.—Por la tarde empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Agosto.

4.—Por la mañana, función á Santo Domingo de Guzmán.—Por la tarde principia la novena al Santo.

Octubre.

1.—Función á la Virgen del Rosario.—Por las tardes, durante todo el mes, se reza este con toda solemnidad.

Diciembre.

29.—Por la tarde, empieza la novena al Niño Jesús.

En Sta. Escolástica.

Todos los dias
del año, á las oraciones, se reza el rosario.

Todos los sábados
se canta la salve y se dice misa á la Vírgen.

Los dias 19
de cada mes, misa á San José.

Los dias festivos
hay misa: á las seis y media, á las siete, á las ocho y media, á las doce y á la una.

Los primeros domingos
de cada mes, por la tarde, se cantan los dieces del rosario por la Capilla de la Catedral, se canta la salve, y hay sermón y precesión alrededor de la iglesia.

Febrero.

2.—Por la mañana, función, sermón y procesión por las calles inmediatas á la Iglesia.
9 y 10.—Jubileo los dos dias; el 10, fiesta de Santa Esco-

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.* CHRISTOFLE y Cº, en PARIS

MESONES 47, *duplicado.*

ESTUFAS EN DIFERENTES FORMAS.

Caloríferos hidráulicos

CHUBESKY

con adornos esmaltados y niquelados y depósito de baños de porcelana

Ferretería en general.—«Plata Meneses.»

Camas y cunas.

IGNACIO MERINO,

Mesones 47, duplicado.

Nuevo descubrimienio antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El reumatismo es debido á un microbio llamado Zenoton traslúcense; desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo vennas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas de abdomen (peritoneo,) de la cabeza y médula (erignoides,) de los pulmones (pleurs) y del corazon (pericardio), siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será «antisepticos» y el que tiene tiene por objeto destruir el «bacillo translucen.» *Las píldoras antireumáticas Audet* llenan cumplidamente esta indicacion; hacen de las cerosas terrenos estériles á la génesis del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las ocho horas; se calman los dolores, sean artieulares, musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazon, si se ha presentado.—El lumbago, la pleur diois y entorticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las *Píldoras antireumáticas Audet.*—Es este un remedio radical en todos los casos y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningun otro tratamiento y quedan prescritos todos los tónicos, unguentos, bálsamos, calmantes y unturas.—*Las píldoras antireumáticas Audet* son seguri-simo remedio, y por sí solas son bastante para la curacion completa.—El renombre del autor que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios y tantos láuros alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tísis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja.—De venta en las principales boticas —Se remiten, prévio envío de su importe, del Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazon y buenas boticas

Se alquila

un segundo piso en 30 pesetas mensuales, calle de San Juan de Dios, números 2 y 4.

Ama de cria, jóven, forastera, primeriza, para casa de los padres.--Darán razon, calle del Darro, número 15.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras - Alcance - Esguinces

Agriones - Corvazas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estendien á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

ORLÉANS (France)

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Biliosidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE — INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY

OF THC UNITED STATES.

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS.)

Situacion financiera en 1.° de Enero de 1892

Activo	Ptas.	704.848.821'40
Pasivo	»	569.585.449'75
Sobrante	«	136.263.371'74
Riesgos aceptados en 1891	»	1.208.134.750'41
Seguros en vigor	»	4.171.366.041'65

Las Pólizas dotales con acumulacion de 20 años vencidas en 1872, demuestran un reembolso de las primas pagadas, con interés entre 6 y 7 por 100 anual.

Domicilio oficial de la Sucursal de España,

Madrid, Sevilla, 3 y 5 y Alcalá, 18,

(PALACIO DE SU PROPIEDAD.)

Inspector para las provincias orientales de Andalucía y pesesiones de Africa,

DON JOSE PIMENTEL, *Castañeda, 2, Granada.*

La fertilidad.

Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales.—Marca registrada.

Agente Vtcente Perez Terraza, Barcelona.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Se venden

dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un estrado.—Gandulfo, núm. 2, frente á la librería de Rios, Zacatín.

Se vende

una casa situada en la calle de San Jacinto, núm. 8.—Para tratar, con el Notario D. Abelardo Martinez, Alcaicería.

Máquinas

para instalaciones completas de fábricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, á vapor.

VENULETH ET ELLEUBERGER.

Alemania

Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

lástica, función con sermón y asiste la Universidad de Curas Párrocos.

19.—Misa y sermón á San José.—Concluye el setenario.

24.—Viernes de Dolores, Misa, función y sermón.

26.—A las diez, oficios de la Semana Santa.

30.—A las doce, oficios y sermon de Pasion.

31.—A las ocho y media oficios.—Por la noche sermon de Soledad.

Abril.

1.—A las siete, oficios.

Mayo.

Se hace el mes de María

Junio.

13.—Función á San Antonio, con sermon. Concluye la novena á este Santo, durante la cual se predica diariamente.-

Agosto.

16 y 17.—Jubileo: El 17 funcion á la Virgen del Tránsito con sermon todas las tardes.

Octubre.

1.—Comienza la novena á la Virgen del Rosario, por la tarde. Todos los dias á las 12 hay funcion con sermon y por la tarde sermon tambien.

Noviembre.

2.—Misas de *requiem* y procesion de animas.

En los Escolapios.

Todos los sábados

durante el curso académico, por la tarde, salve y letanía.

Todas las fiestas

de la Vísgen, misa cantada.

Marzo.

30.—A las ocho y media, eficios.—A las tres de la tarde Lavatorio y sermón.

31.—A las ocho y media los oficios.

Abril.

1.—A las ocho y media oficios.

Mayo.

Comunión de alumnos con misa, sermón y procesión por el Colegio é iglesia.

Julio.

15.—A las nueve misa, función y sermón al Beato Ponpilio Pierroti de la Orden de Escolapios.

Agosto.

26.—Vísperas solemnes á San José de Calasanz y á las seis primer día de novena al santo.

27.—Función solemne con misa y sermón. Asiste el Ayuntamiento.

Setiembre.

9.—A las cinco y media de la tarde dá principio la novena al Dulce Nombre de María.

10.—A las nueve, solemne función con sermón y procesión claustral.

Octubre.

Todos los días, á las siete y media de la mañana, misa y rosario.

Noviembre.

17.—A las dos de la tarde, función y distribución á los niños pobres y aventajados de las Escuelas Pías. de trajes que dona la Congregación de Señoras del Niño Jesús. Asiste el Sr. Arzobispo.

26.—A las nueve, misa cantada en acción de gracias por habernos librado de los terremotos de 1884.

En Santa Ana.

Todos los domingos

del año, en la misa parroquial ó por la noche esplicación de la doctrina.

Los segundos domingos

de cada mes, comunión general y ejercicios del Apostolado del Corazón de Jesús.

Los terceros domingos

de cada mes, por la mañana comunión general, y por la noche ejercicios y procesión por la Asociación de la Vírgen de los Dolores.

Los segundos lunes

de cada mes, por la mañana misa de difuntos, y por la noche sufragios y Via-Crucis.

Abril.

1.—Oficios.

2.—A las 4 de la mañana Maitines con misa solemne.

Mayo.

Todas las tardes se hacen los ejercicios del mes de María que concluyen el 31 con misa solemne, habiendo sermón todos los domingos por la tarde.

El 11, dia de la Acención, misa de hora á las 11 con manifiesto.

El 20 por la mañana kalendas y por la tarde Vísperas y Maitines.

El 21 misa solemne.

Junio.

El día 1.° misa cantada, empezando por la tarde la novena del Sagrado Corazón de Jesús que concluye el día 9 con misa y sermón.

Agosto.

1.—Por la mañana, kalendas, á las 9 misa, por la tarde Vísperas y Maitines, comenzando la novena á la Virgen de los Angeles.

2.—Misa con sermón asistiendo la capilla de la Catedral; por la tarde Vísperas votivas.

9.—Concluye la novena con misa cantada. Todas las tardes de novena predicará un padre redentorista.

11.—Por la mañana kalendas á Santa Clara; por la tarde, Vísperas cantadas.

12.—Función de Sta. Clara: misa, sermón; asiste la Capilla de la Catedral.

Octubre.

3.—Por la mañana, kalendas; por la tarde Vísperas y Maitines.

4.—Función á San Francisco de Asís: misa y sermón.

En este mes se hace el del rosario.

Noviembre.

2.—Misa de *Requiem.*

Diciembre.

7.—Por la mañana kalendas: por la tarde vísperas y Maitines: comienza la novena de la Purísima Concepción.

8.—Función á la Purísima; misa y sermón, y por la tarde la novena que continúa hasta el 16.

24.—A las tres de la tarde kalendas, Vísperas y Maitines.—A las doce de la noche, Misa del Gallo.